



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago LAO Prof. Menoyo // EX-2025-00903168- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2025-211-E-UNC-DEC#FAMAF que acepta la renuncia del Prof. Alejandro Diego MENOYO (Legajo 29.621), a partir del 31 de mayo de 2025;

La nota IF-2025-00903200-UNC-ME#FAMAF en donde el Prof. Menoyo solicita se liquide días de vacaciones proporcionales 2025 a la fecha de su renuncia; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que según el Art. 45 del Convenio Colectivo Docente (resolución RHCS 1222/14), el agente tiene a su favor doce (12) días corridos de Licencia Anual Ordinaria 2025, no usufructuadas hasta su retiro.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Disponer que se abone al Prof. Alejandro Diego MENOYO (Legajo 29.621), la suma correspondiente a doce (12) días corridos de licencia anual no gozada proporcional del año 2025, quien revistó en un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación simple (115/35), encuadrada en las disposiciones del Artículo N° 45, Inciso c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, resolución RHCS 1222/14.

ARTICULO 2.- Comuníquese y archívese.

